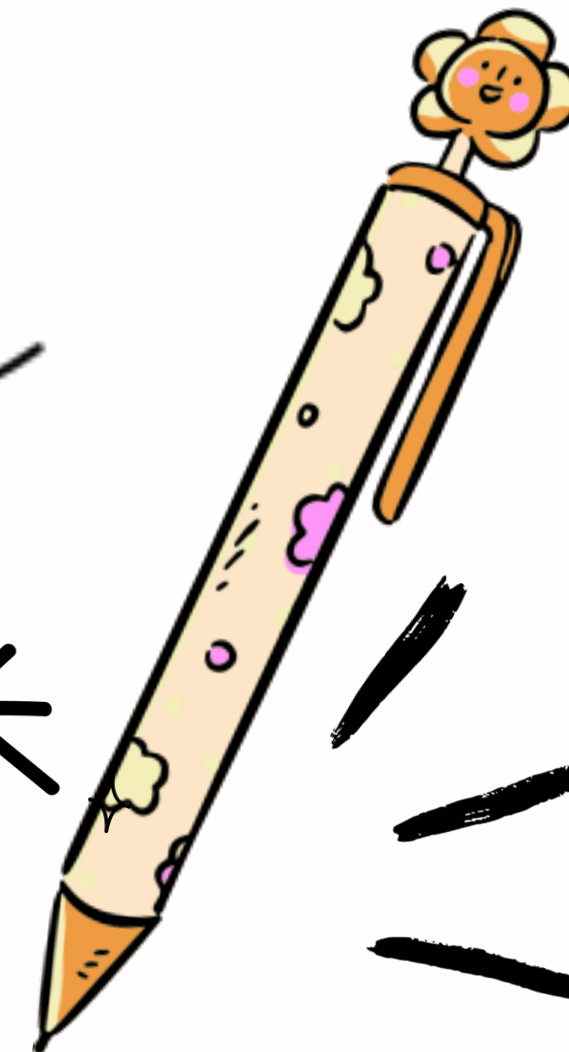
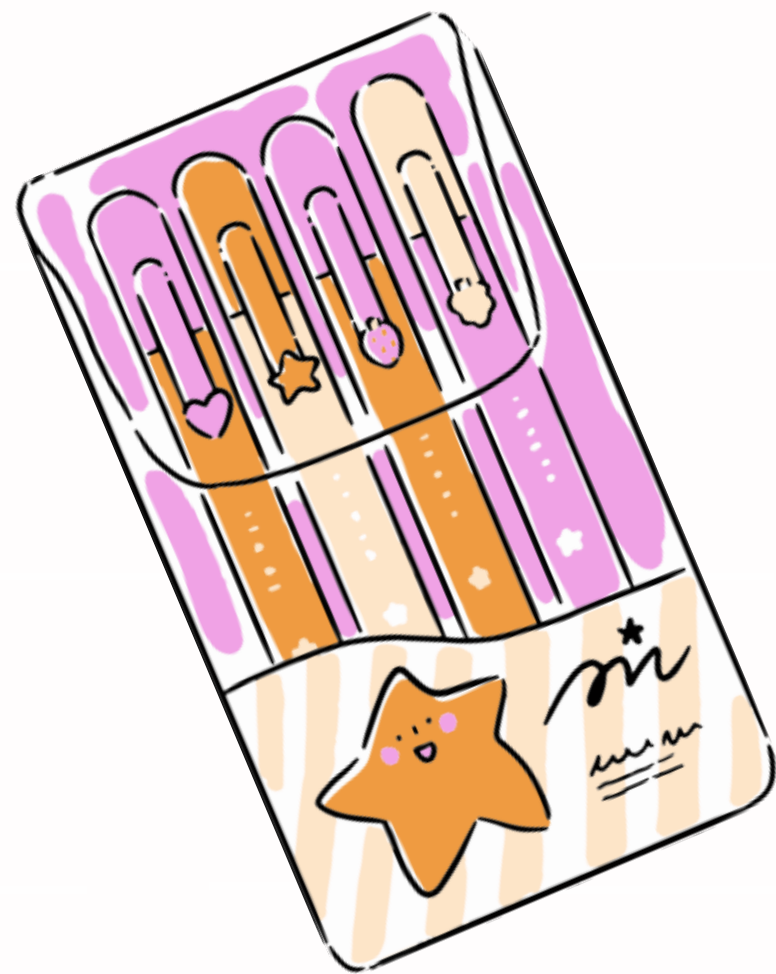





REUNIÓN DE FAMILIAS



Viernes, 5 de septiembre
2025



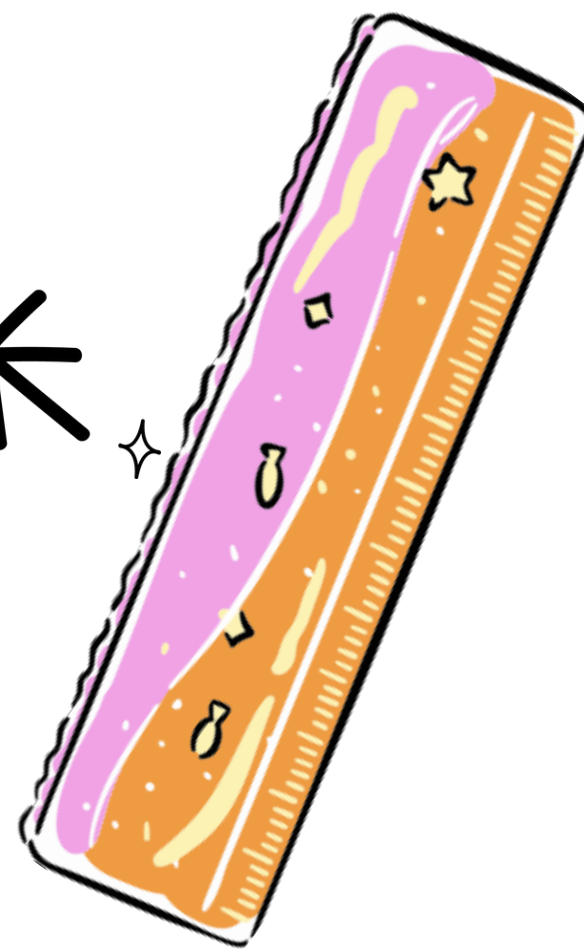


CURSO 2025-26

ÍNDICE



Entradas y salidas.
Novedades en 6°.
Comunicación con las
familias.
Planteamiento del curso.
Horario.
Materiales.
Asignaturas.
Ruegos y Preguntas.





entradas y salidas



Lunes, 8 de septiembre



Entrada mañana: 08:50-09:05

Salida mañana: 13:30

Entrada tarde: 14:50-15:05

Salida tarde: 17:00

Los niños entrarán al colegio por la puerta correspondiente y de manera autónoma.

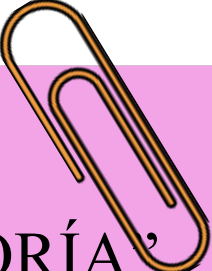
Autorización para salir solos y recoger a hermanos.

Kangaroo y ludoteca comienza el martes.





NOVEDADES



ASIGNATURA "TUTORÍA"
Para trabajar las necesidades de cada clase.

VIAJE DE FIN DE CURSO
Iremos informando a lo largo del año.

**PROYECTO ED. FÍSICA.
"SALUD Y NATURALEZA".**



**PRUEBA CAMBRIDGE
KET & PET**

Gratuita en la Comunidad de Madrid.

**ALTERNATIVA A LA
RELIGIÓN**

Proyectos.

CDI





correos para comunicarse con el centro

Si se precisa atención presencial desde Dirección y Administración será con cita previa.

Dirección: direccion@humanitastorrejon.com

Jefatura de Estudios: jefaturaprimaria@humanitastorrejon.com

Atención a familias: comunicacion.familias@humanitastorrejon.com

Secretaría: secretaria@humanitastorrejon.com

Administración: administracion@humanitastorrejon.com

Enfermería: enfermeria.humanitastorrejon@redvitalsalud.com

Extraescolares(RaúlSanchez): extraescolares@humanitastorrejon.com

Tienda de libros: tiendadelibros@humanitastorrejon.com





comunicación

con el tutor y profesores

Utilizaremos la agenda a lo largo del curso.

TUTORÍAS

CADA TUTOR TIENE LAS
SUYAS

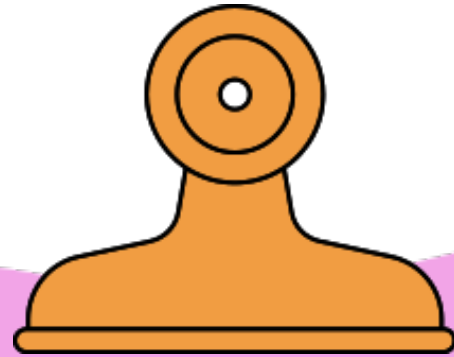


Se concertarán siempre a través de
ALEXIA y se relizarán de manera
telefónica.

Si se requiere de forma presencial, se
debe indicar previamente en
OBSERVACIONES.

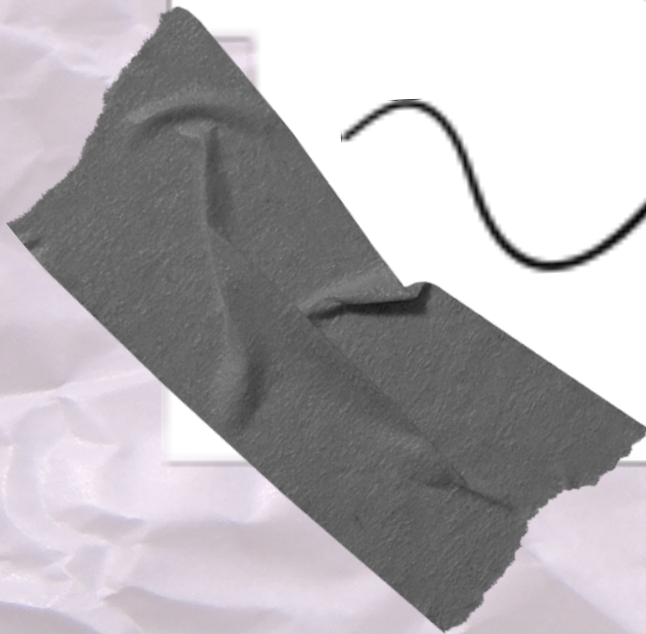
El tutor debe confirmar para que quede
agendada.

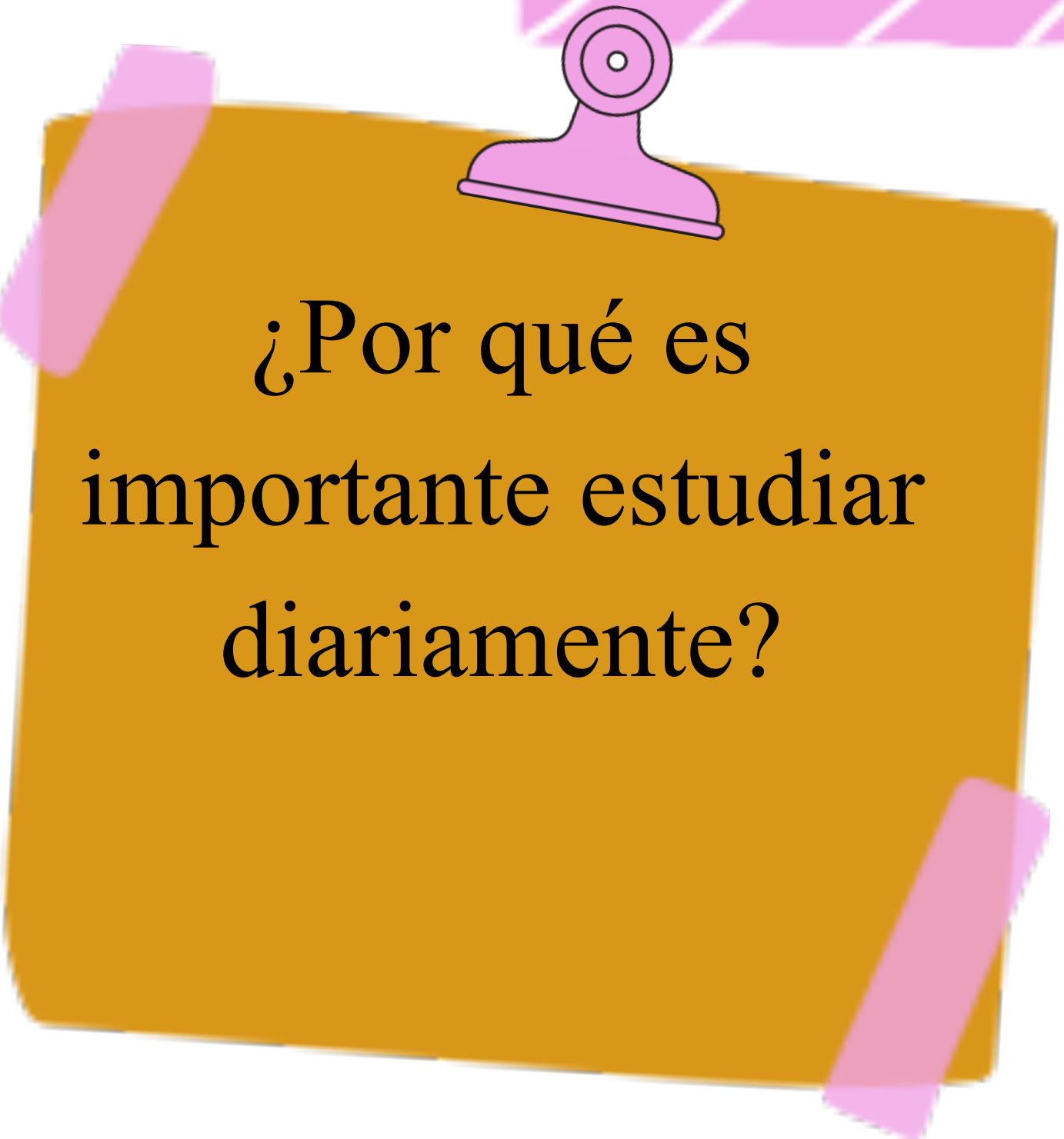




Departamento de orientación

cristinaalvarez.orientacion@humanitastorrejon.com





¿Por qué es importante estudiar diariamente?

Repaso de lo aprendido en el día

Fija los conocimientos.

Evita olvidos y mejora la memoria a largo plazo.

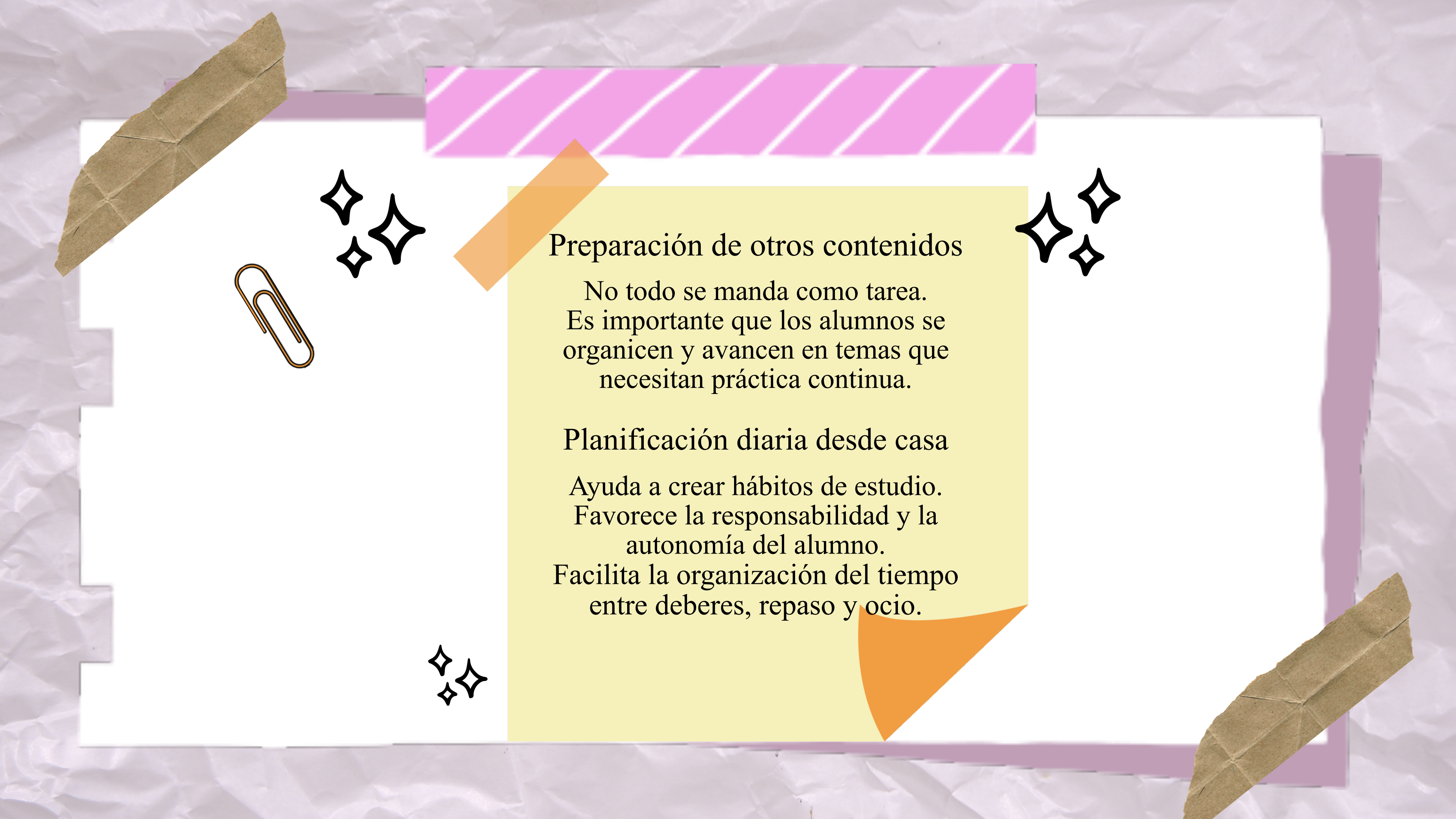


Estudio de cálculo

La práctica diaria asegura agilidad y seguridad en matemáticas.

Estudio de verbos

Refuerza la gramática y el vocabulario. Mejora la expresión oral y escrita.



Preparación de otros contenidos

No todo se manda como tarea.
Es importante que los alumnos se organicen y avancen en temas que necesitan práctica continua.

Planificación diaria desde casa

Ayuda a crear hábitos de estudio.
Favorece la responsabilidad y la autonomía del alumno.
Facilita la organización del tiempo entre deberes, repaso y ocio.

El lunes deberán traer los
estuches, diccionarios,
calculadora y carpeta
clasificadora a clase.

IMPORTANTE:
Revisar bien los libros.

tiendadelibros@humanitastorrejon.com





libros

Las familias que han solicitado los libros a través de la plataforma Alexia, se les entregarán a los alumnos durante los primeros días de clase.

Es muy importante revisar que están todos los libros que aparecen en el albarán, excepto:

Proyecto Lingüístico Lengua HBS, Plan Lector HBS, Proyecto Musical HBS, Plan Lector Inglés HBS, Alternativa a la Religión HBS (aparece en el albarán si NO perteneces al Plan Accede).

Junto con los libros se entregan unas indicaciones de entrega de documentación.





libros

ACCEDE: En el caso de que existan defectos en los libros prestados, se entrega un documento indicando dichos defectos. El centro ya es consciente de ellos y no es necesario enviar ningún mail diciéndolo.

Es muy importante **NO AÑADIR** ninguno más, puesto que nosotros solo tenemos constancia, después de revisarlos, de los que aparecen en dicho documento.

Para cualquier incidencia, podéis poneros en contacto a través del siguiente mail:

tiendadelibros@humanitastorrejon.com



ASIGNATURAS

LENGUA

Proyecto Lingüístico

Habilidades básicas: hablar, escuchar, leer,
escribir y conocimiento
de la lengua.

Biblioteca

Comentario de texto

Tarea L-X

EVALUACIÓN

Reflexión sobre lengua:

Comunicación Oral:

Comunicación Escrita:

Educación Literaria:

Interés:

MATEMÁTICAS

Método Singapur

Tarea M-J

EVALUACIÓN

Adquisición/ aplicación de Conocimientos

Cálculo

Razonamiento

Interés:

ASIGNATURAS

INGLÉS

Exámenes de verbos

KET, PET

Plan Lector Inglés

EVALUACIÓN

Adquisición/ Aplicación de Ctos

Expresión Oral

Comprensión Oral

Expresión escrita

Comprensión lectora

Trabajo, Esfuerzo, Interés

SCIENCE

Importancia del cuaderno.

Estudio diario.

Historia y nombres de accidentes geográficos en castellano.

EVALUACIÓN

Adquisición/ Aplicación de Ctos

Habilidades Comunicativas

Trabajo, esfuerzo, interés






PROYECTO HUMANITAS



Taller de mates x2
Taller de lengua x2
ICT x 1
Science Workshop x2
Helping Out x2
Drama x 1



real decreto 64/2025



Prohibido el uso **INDIVIDUAL** de dispositivos digitales.



Permitido el uso compartido con:

Finalidad pedagógica.

Supervisión docente.

Límites de tiempo según la etapa:

6º de Primaria: Máximo 2 horas semanales.

Excepciones

Alumnos con necesidades educativas especiales (previo informe psicopedagógico).

Materias optativas o programas que requieran el uso de la tecnología.



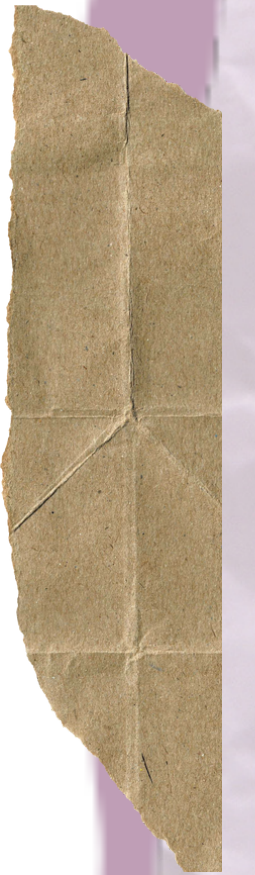
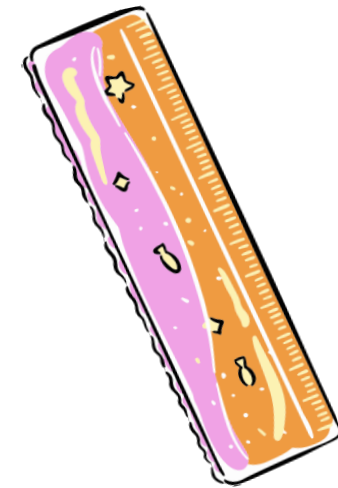
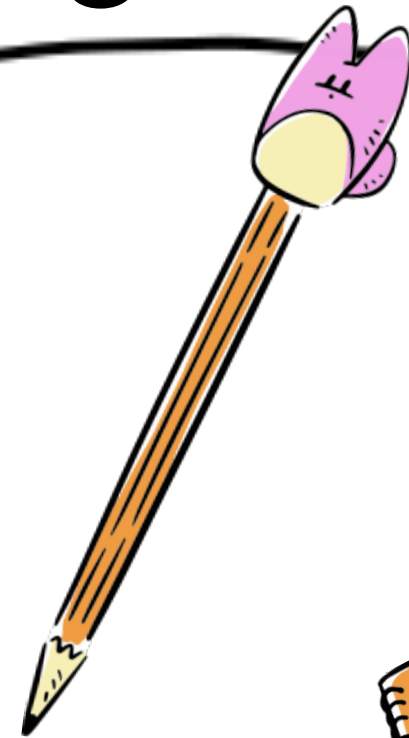
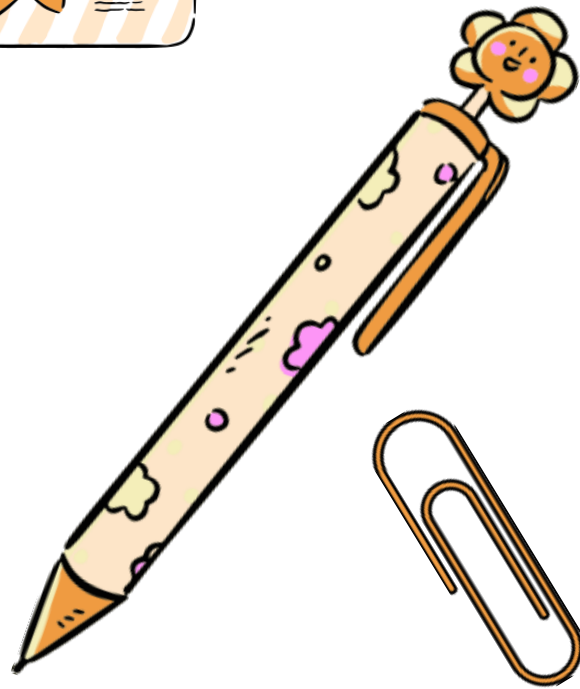
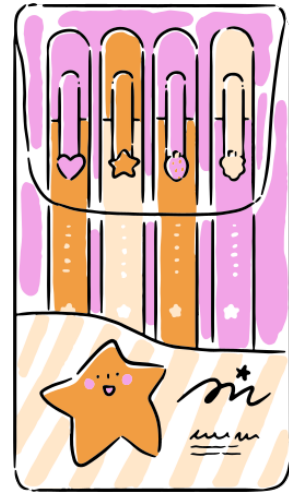
Con el objetivo de recordar a los alumnos y a toda la comunidad educativa lo establecido en el artículo 32 del Decreto 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid, **“El uso de teléfonos móviles y otros dispositivos electrónicos no estará permitido a los alumnos en los centros docentes durante la jornada escolar, entendida como el espacio de tiempo que incluye el horario lectivo, tiempo de recreo y los períodos dedicados al desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares, salvo que esté expresamente previsto en el proyecto educativo del centro con fines didácticos (...)”**.

Igualmente recordamos el cumplimiento de **Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD)** que regula las grabaciones de imagen y voz de menores.*

**Inclusive relojes “inteligentes”*



tiempo de
dudas y preguntas





GRACIAS